



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 62.874 ACCIONES EMITIDAS POR AIRBUS, S.E.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 1 de abril de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **AIRBUS, S.E.**:

62,874 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, código valor NL0000235190, procedentes del Plan de incentivos a largo plazo relacionados con acciones para el ejercicio 2021 (SIP 2021), aprobado por el Consejo de Administración el 17 de febrero de 2021.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de marzo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO